

Excey Mra D. Jorge faxardo Don  
Diego Gaspar Alburquerque D. Juan  
Antonio Garcia Teron D. Diego  
Ruiz Matheo Rondon D. Pedro Lopez  
fig. Orson. Regidores  
D. Juan Matheo Luzeiga Jurado

Comun de Cazalla Cene Ayuntamiento deavido el N. mace hecho con  
asistencia de los D. Juan fernandez dinero Loraes  
de Leon Comisario de Brazal de Cazalla en Joseph  
de Mora de la monda de el Comunde dho Brazal en  
fecha de Menta treinta y quatro de el dia once  
del mes corriente ante sus fautos N. de el de Lumies  
no que se halla en este Ayuntamiento, y por la cui  
encendida Acordo que el N. Regidor de comunas de  
Lpague a dho Joseph de Mora la dha Cantidad  
para ello se despache Libranza en forma la  
que a compare dho N. mace.

Comun de Marchena Cene Ayuntamiento el 8 de D. Juan Lora  
Matheo Rondon y Luna Comisario de el Brazal de  
Marchena, Dido que la monda de el Comunde dha  
Brazal se a hecho por Joseph de Mora havendose  
rematado en el su dho enaiento y o chenta reales  
Cuyo N. mace se hizo con asistencia del que pro pone  
ante el presente es. el dia Catorce de Julio proximo  
pasado que se avia en este Ayuntamiento la que pone  
en noticia de esta Cui para que mande Libranza  
Cantidad a dho Joseph de Mora y asimismo los  
cinquenta D. que anualmente se acostumbra

